

# EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matias Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol á 6 h 27 ms. . . . . y se pone á 5 h. 0 ms.  
 { Sale la luna á 5 h 57 ms. de la tarde . . . y se pone á 4 h. 21 ms. de la madr<sup>a</sup>.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

## Seccion agrícola.

### ACEITE.

*Recoleccion y aprovechamiento de la aceituna.*

#### ARTÍCULO I.

Una de las causas que mas influye en la mas ó menos abundante cosecha de aceitunas, es segun el testimonio de los mas entendidos agrónomos antiguos y modernos el modo de recolectarla. Muchos son los diferentes medios de cogerla, y ciertamente, ninguno tan perjudicial como el del apaleo, pues desde los tiempos de Columela, era precepto recomendado el que no se aporreasen, ni aun le escurriesen apretadamente como quien ordeña. El mismo Alonso de Herrera, dice que si la aporrean, recibe mucho daño porque la quitan lo nuevo y lo tierno que es donde lleva el fruto, á cuya causa atribuye la falta principal de cosechas muchos años. El cogerla á mano todos lo recomiendan, y para que nuestros lectores puedan tener una conviccion fundada en el testimonio de personas autorizadas y que han estudiado tan importante materia en España y sin el auxilio de comentarios estranos, creemos muy interesante citar y aun insertar íntegra la leccion del entendido profesor D. Antonio Sandalio de Arias y Costa, publicada en sus *Lecciones de agricultura esplicadas en el jardin Botánico de Madrid* el año de 1815, edicion de 1818, tomo II pág. 224.

Al reproducir preceptos tan provechosos, tenemos la plena seguridad de que ellos son los mas interesantes de cuantos se han publicado, y aquellos que reunen sin duda alguna cuantas circunstancias son imaginables para declararlos, no solo los mas ricos en detalles científicos, sino los que mas reunen la teoría al alcance de todo el mundo y la práctica mas justificada.

Demasiada presuncion seria la nuestra si variásemos en lo mas mínimo las sabias doctrinas de uno de los mas entendidos agrónomos de nuestra época, y de uno de aquellos sabios que mas han trabajado al perfeccionamiento de las faenas agrícolas.

«La comun y general costumbre, dice Arias, de avarear los olivos para coger la aceituna, es la única causa de que estos árboles sean *veceros* segun el sentir de los agrónomos mas ilustrados, y segun lo acredita la esperiencia de los que, desprendiéndose de las preocupaciones vulgares, han ensayado el método de cogerla á la mano, ó como dicen, ordeñando las plantas.

No se ignora ya que cada hoja del árbol abriga, nutre y protege una yema que con el tiempo producirá el fruto, y que este se obtiene solamente con las ramitas nuevas, tiernas y delicadas del olivo. El avareo, derribando todos estos productos desordena la economía física de la planta, la priva de los depósitos principales de la fructificacion, y la imposibilita para producir en uno ó dos años de los subsiguientes á tan grave destrozo. Pero á pesar de esto se sigue la costumbre, porque la mayor parte de nuestros labradores pretenden sostener que el avareo equivale á la poda, y no falta quien diga que el olivo no dá su fruto sino á palos. Por esto se piensa generalmente que nada desmerece la planta, aunque la quiten con el apa-

leo la multitud de cogollos, hojas y ramas, pues todo es indiferente á los ojos de los cultivadores sin principios; para ellos no hay mas regla que la costumbre, ni mas ley que su capricho, sea ó no contra sus propios intereses ó contra los generales del Estado.

La operacion de que tratamos es ciertamente contra unos y contra otros: es contra los intereses del cosechero porque, destrozando sus olivos, se priva en un año de la cosecha de dos; y es contra el Estado, por los menores productos que reporta el comercio en la concurrencia de este fruto en los mercados públicos.

Se dirá acaso que la recoleccion á mano es sumamente dispendiosa é imposible de realizar en los grandes pagos de nuestras Andalucías; pero esta infundada razon que piensan oponer á la recoleccion á mano, se halla desvanecida con el testimonio de muchos hacendados y grandes cosecheros que han ensayado el método en sus posesiones.

Entre otros de que puedo dar testimonio, citaré solamente á D. Luis Casaña, residente en Toledo, el cual habiendo comprado una hermosa hacienda en el pueblo de Nambroza, y queriendo establecer su labranza y cultivo bajo el mejor sistema, abolí desde luego la práctica del avareo en sus olivos, y proveyéndose anticipadamente de los bancos de jardin ó borriquetes de madera necesarios, hizo coger á mano la aceituna desde la primera cosecha: esta operacion ajustada por destajo, y hecha con el mayor cuidado, le costó cuatro reales y medio por cada fanega de aceituna, y á los demas cosecheros de los pueblos circunvecinos les cuesta cuatro reales.

Pregunto, pues, ¿el desperdicio de fruto que resulta con el avareo, no excederá siempre al medio real que tiene de diferencia el sistema de cogerle á mano? ¿Y cuál será el valor de las cosechas intermedias que este coge cuando aquellos no ven siquiera muestra de aceituna en sus olivos vareados? ¿Cuál y cuánta la diferencia entre la salud y la vida de los olivos ordeñados y los olivos vareados?

Calcúlelo el que quiera, y para su desengaño pese al citado pueblo, oiga al espresado Casaña, sobre las ventajas que logra por su método, y despues decidase por lo mas útil.

Mas si un ejemplo no fuese bastante, recórranse algunos pueblos de Navarra y de otras provincias, y aun de la misma Andalucía, y se verán los resultados que presentan algunos ilustrados cultivadores que, desengañados del error antiguo, han adoptado el método de coger á la mano ordeñando el árbol, sin que obste el que los árboles sean grandes ó pequeños: para los unos y para los otros sirven los espresados bancos del jardin, los cuales se hacen bastante ligeros aunque sean muy altos. En fin, si se hubieran de coger á la mano ordeñando el árbol, puede verificarse la recoleccion aun en tiempos frios; si se hubieran de avarear las plantas, es indispensable hacerlo en dias templados y secos, cuando el árbol no está helado, y no en seguida de las nieves y lluvias, porque en cualquiera de estos casos, es insensible lo que padecen las plantas con los golpes de palo que las maltrata.

La época ó tiempo de su recoleccion, es en el dia muy diversa de la en que se recogia antiguamente: hoy está en prácti-

ca hacer esta cosecha por enero y febrero, esperando á que las aceitunas se pongan negras, ó mas bien á que se pasen y empiecen á podrirse con detrimento de la buena calidad del aceite. La aceituna cuando ya está formada y ha adquirido todo su tamaño, va pasando por grados desde el color verde al amarillo; de este al morado, y finalmente el negro, que es el cuarto y último que manifiesta cuando la cogen; y como por lo regular en este último período, con mayor cantidad de líquido, aunque inferior en todas sus partes, porque está mas cargado de alpechin ó agua de vejetacion, se sigue sin embargo la costumbre de aguardar á que pasen los hielos para recogerla: en cuyo caso se arruga, merma y disminuye su volumen, de donde resulta que no solo la costumbre tiene su imperio en esto, sino que procura contenerla y fomentarla cuanto pueda el interes particular de los compradores pudientes. A pesar de todo, está fuera de duda, que el verdadero estado en que la aceituna dá mas y mejor aceite, es aquel en que se presenta el color morado; pues cuando ha llegado á adquirir el negro, ha perdido mucho su jugo, y solo la reemplaza una porcion de líquido acuoso, que ya por la liña y ya por la humedad de la atmósfera, mantiene llena y estirada la piel de la aceituna.

Cuando se trata de conservar la buena calidad del aceite, ó sacar un líquido sobresaliente, es necesario además de recoger en tiempo y en sazón las aceitunas, separar las buenas de las malas, alzando primero las que se encuentran caidas por el suelo, para molerlas con separacion; de otro modo, como que estas están por lo general agusanadas y siempre sin madurar, deterioran la calidad de los aceites, y mezcladas unas con otras, disminuyen además los productos de aquellas.

Esto no quiere decir que se desperdicien las aceitunas caidas, ya por efecto de los temporales, ó ya dañadas por los insectos; por el contrario, el cultivador inteligente y aplicado deberá recogerlas todas con la mayor atencion y, despues de bien acondicionadas y limpias, hacerlas molar solas, separando el aceite que resulte para los usos que convenga. Años hay en que este fruto padece tanto, que se cae del árbol la mitad ó la mayor parte, y sería un delito desperdiciarlo; por esto acaba de decirse en el párrafo anterior que debe alzarse antes de pasar á recoger el fruto que se halla pendiente del árbol: así se logrará aprovechar su fruto, sin detrimento de lo mas escogido y sazonado.

Otro de los grandes defectos que contraen nuestros aceites, consiste en la fermentacion de la aceituna antes de deshacerla ó molerla en los molinos, cuyo mal se acelera y aumenta con el apaleo, golpes y pórrazos que sufre desde el acto de separarla del árbol hasta la molienda, pues magullada y estropeada de mil modos la parte pulposa del fruto, aun sin amontonarle, empieza la corrupcion y descomposicion que le vicia y destruye.

Hace mucho tiempo que se declama contra todos los indicados vicios, y no pocos sabios se han empeñado en probar los inmensos males que nos acarrea, manifestando la facilidad del remedio; pero en vano han apurado los recursos de su entendimiento: la práctica del dia es la mis-

ma que siguieron nuestros mayores: nada se ha adelantado, y de nada han servido los ensayos publicados por algunos, y los ejemplos manifestados por otros: síguese lo mismo, y lo peor es que con poca esperanza de remedio. La única que nos queda está fundada en la ilustracion de la clase de propietarios, así poderosos como medianamente acomodados, á quienes principalmente toca introducir los buenos principios y reformar los abusos: de estos lo esperamos, y á estos dirijo mi voz este dia, esperando que las útiles nociones que se esplican diariamente en esta cátedra, producirán el efecto que tanto se necesita, y por que tanto anhelamos.

Las aceitunas, pues, deben recogerse con la debida separacion segun queda dicho, sazonadas y á mano, y conducirse á la casa lo mas pronto posible para mondarlas y separarlas de toda inmundicia, y en seguida pasarlas al molino para extraer su aceite, sin esperar de modo alguno á que fermenten en los montones: así saldrán los aceites mejorados en su calidad, no adquirirán la rancidez que tanto incomoda, y otra porcion de defectos que hoy se notan, desaparecerán, tanto mas cierto, cuanto se tenga el cuidado conveniente de mantener limpias las pilas, piedras, vasijas y utensilios que hayan de servir para la trituracion de la aceituna y extraccion del aceite: sin estos cuidados no esperamos mejorar un líquido tan precioso como interesante.

Por lo que dice relacion al acto de la molienda, será de la mayor importancia preparar de antemano la chimenea y hornilla en que ha de colocarse la caldera para calentar el agua, haciendo las obras necesarias para que el humo del hogar no retroceda y salga á estenderse por el almacén ó sitio de la fabricacion. Este debe siempre conservarse caldeado mientras se está elaborando el aceite, y para su extraccion se echará continuamente el agua hirviendo que necesite; en inteligencia, que cuanto mas se le eche, tanto mejor y mas abundante será el aceite.

Las tinajas ó depósitos en que se recoge, se desocuparán á menudo para limpiarlas.

El aceite que sale en las primeras trituraciones, debe separarse del que resulta despues en la presion de los capachos, pues lo primero es mas sobresaliente, de mejor gusto, y no tan espuesto á enranciarse como lo segundo: por lo cual, de ningun modo deberá mezclarse uno con otro.

Estraido el aceite y depositado en los vasos destinados á contenerle, es preciso aun trasegarle repetidas veces al paso que se vá depurando de las partes carnosas, fibrosas y mucilaginosas que lleva consigo, cuyas heces se van aposando en el fondo de la tinaja, dejando clarificado el líquido; las cuales si no se separan por medio de repetidos trasiegos de un vaso á otro, fermentan, tuercen, enrancian y corrompen los aceites mas esquisitos y bien elaborados.

La almendra tiene indudablemente su cantidad de aceite que suelta en la molienda, pero de tan distinta y mala calidad que corrompe y vicia la esquisita de la pulpa. Por esto, pues, se ha tratado repetidas veces de formar unos molinos que sin quebrantar el hueso, extraigan el aceite solo de la parte pulposa de la aceituna, y no han sido del todo infructuosos los en-

sayos, puesto que entre otros se publicó por la real Sociedad Económica de amigos del país de Madrid, el modelo de un molino aceitero en que, sin romper el hueso, se trituraba perfectamente la parte carnosa de la aceituna, y se sacaba todo su aceite con la mayor facilidad y ventaja. También se ha visto otro molino ejecutado para lo mismo, aunque de distinta invención, en el cortijo de Aranjuez, y en uno y otro se han hecho las pruebas de modo que no dejan nada que desear de sus ventajas.

Sin embargo, es indudable que teniendo la almendra del hueso una buena porción de aceite, deberían molerse estos por separado en el molino común ó en otro equivalente, aprovechando todo el líquido que produjesen para los usos particulares de las artes, y no desperdiciar de ningún modo sus productos.

Tenemos á la vista en este mismo momento una copia de la representación que en el año de 1802 hicieron á la superioridad D. Luis Beroldi y D. Santiago Sueri y compañía, en que solicitaban se les restituyese en el goce de un privilegio que se les había concedido por diez años para extraer y aprovechar la mucha cantidad de aceite que se desperdicia y llevan consigo los piñuelos (es su espresion) ú orujos de la aceituna, despues que sale de los molinos y se abandona ó quema por nuestros cosecheros.

Por la precitada representación resulta que Beroldi y Sueri plantearon su fábrica y elaboraron los *cuspidos* ó *huesecillos* de la aceituna, reportándoles grandes ventajas por el espacio de catorce meses, á cuyo tiempo uno de los consocios, movido del interés, solicitó y obtuvo otro privilegio para establecer nueva fábrica por sí mismo, lo cual fué origen de privar á los primeros del que ántes obtuvieron bajo el pretesto de no haber cumplido cierta contrata.

Sea pues lo que quiera de las razones que asistan á los unos ó á los otros, es lo cierto que Beroldi y Sueri, plantearon dos fábricas, una en Saviñan, partiendo de Calatayud, y otra en Castell-Serrá, correjimiento de Lérida, en las cuales elaboraron y aprovecharon los productos de aquellos residuos. El expediente de este negocio debe estar lleno de instrucción por la naturaleza del litigio, y no dudo que parará en el archivo de la real junta de Comercio y Moneda, adonde podría acudir para noticias más exactas acerca de un punto que tanto interesa á la economía rural y doméstica.

Tales son las reglas principales de recolección, fabricación y aprovechamiento económico de la aceituna que prescribe nuestro entendido Sandalio Arias. Pueden también consultarse las obras de Valcárcel y el *Diccionario de agricultura* de los señores Collantes y Alfaro.

En nuestro próximo *Boletín* harémos la clasificación química de los aceites y trataremos detalladamente la cuestión industrial de ellos.

(Fénix.)—Balbino Cortés.

## Noticias estrangeras.

Paris 20 de octubre.

Las correspondencias y periódicos de América traídos por el *Canada*, que salió de Nueva-York el 8 de este mes anuncian la continuación de la crisis financiera y una disminución en los recursos de los Bancos, cuya cuenta mensual acaba de publicarse. La legislatura de Pensylvania había sido convocada extraordinariamente para el 6 á fin de acordar las medidas que reclaman las circunstancias. Los Bancos de este país piden: 1º la suspensión de pagos en metálico; 2º la emisión inmediata de papel moneda; y 3º un aumento en la tasa del descuento.

Segun los periódicos californianos, el coronel Subdel, que lo es del ejército de los Estados- Unidos, se había dirigido con una compañía de dragones al gran lago Salado, donde prendió el 22 de junio, sin dificultad de ninguna clase, al sumo sacerdote de los mormones, Brigham Young, acusado de alta traición. Añaden que la prision se llevó á efecto sin la menor resistencia por parte de sus correligionarios.

Esta noticia necesita confirmación, porque los partes posteriores al 22 de junio no hacen mención de este hecho, y anuncian al contrario que en aquella fecha los mormones hacian sus preparativos de guerra.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan hasta el 15 de setiembre, en cuya fecha la ciudad continuaba sitiada por un ejército de 8000 insurgentes á las órdenes del general Santana. Este jefe había amenazado con bombardear la ciudad si no se rendía á los cuatro dias; creíase que esta amenaza induciría á los habitantes á rendirse.

En las fronteras hay 5,000 soldados de Haití, pero les tienen en respeto 3,000 hombres de la provincia de Ceyba. La capital del gobierno ha sido trasladada á Santa Arga.

Las noticias de Chile carecen de interés. En el Perú sigue aun indecisa la lucha entre Castilla y Vivanco. Había habido algunos choques sin resultado decisivo entre las tropas del gobierno y los revoltosos. La ciudad de Piura ha sido casi completamente destruida por un temblor de tierra.

De Méjico hay noticias que alcanzan al 19 de setiembre. El Congreso se había reunido el 14 en Puebla; las dificultades eclesiásticas, que agitan á esta ciudad hace mucho tiempo ha estado en poco que no produjeran una insurrección que ha podido evitarse por haber intervenido la guardia nacional. Se habían hecho muchas prisiones.

La república estaba por lo demás muy agitada en diversos puntos: en Guadalajara, donde había estallado un movimiento sedicioso, y en la Paz, donde se había descubierto una conspiración militar, que tenia por objeto el saqueo de la ciudad.

En Nicaragua se temía que de un momento á otro estallara la guerra civil, á consecuencia de las enconadas pretensiones de los generales que mandan en el ejército. Finalmente dirémos que en la mayor parte de los Estados del Sud mencionados, el cólera estaba haciendo estragos.

Idem 24.

De Paris escriben con fecha 19 de octubre lo siguiente al *Mensajero del Mediodia*:

«Lord Howden, embajador de Inglaterra en Madrid, estaba anteayer en Paris de paso para la capital de España. Lord Howden fué recibido en Saint-Cloud por el Emperador en audiencia particular. Continúa reinando el mismo acuerdo entre los gabinetes de Paris y Londres con respecto á la política que se ha de seguir relativamente á España.

Los diarios ingleses decían ayer que el oficial que llevó el último correo de las Indias desde Paris á Londres, no empleó más que ocho horas en el trayecto. Efectivamente es así, y solo cumple añadir que nunca se había hecho en tan corto tiempo el viaje de Paris á Londres.»

La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«Berlín 20 de octubre.—Escriben de San Petersburgo con fecha 19 que el gobierno ruso acaba de publicar una declaración oficial en que se manifiesta que tan solo los puertos de Anapa, Sukum-Kaleh y Redout-Kaleh, en la costa asiática del mar Negro, estarán abiertos para los buques estrangeros, pero necesitándose para ello un pase ruso.»

«Un parte de Viena, fechado ayer 20 de octubre, anuncia que el Divan de Moldavia votó el día ántes por unanimidad lo siguiente:

Autonomía del Principado, conforme con los tratados ajustados con la Puerta;

Unión de los principados de Moldavia y Valaquia bajo el cetro de un príncipe estrangero (1), que pertenezca á una de las dinastías occidentales;

El gobierno será representativo, y los Principados constituirán un estado neutral.

Los partes de Berlín del 21 dicen que el Rey sigue mejorando.

Escriben de Paris con fecha del 20 al *Mensajero del Mediodia*:

«Los amigos del general Leffé aseguran que hará uso del pasaporte que le ha enviado el embajador de Francia en Bruselas, y que irá á fijarse en Bretaña.

Cartas de Londres afirman que el general Havelock va á ser elevado á la dignidad de Par.

Se han recibido despachos de M. Lefevre de Bécourt, encargado de negocios de Francia cerca de la confederación argentina, en los que segun se dice, anuncia que se habían allanado todas las dificultades que existían con la república de Buenos Aires, supuesto que el presidente Urquiza había accedido á las demandas de la Francia.»

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

(1) La diferencia de sentido que se nota entre este parte telegráfico y el nuestro particular de Paris que insertamos en la edición de la mañana del jueves, consiste sin duda alguna en una equivocación material del telegrafo que en vez de decirnos sous un prince étranger nos decía sans un prince étranger.

## Noticias nacionales.

MADRID 21 DE OCTUBRE.

Hoy publica la *España* una relación de la marcha que ha seguido la crisis ministerial y que por parecer inspirada por persona que ha tenido parte en ella, merece ser leída con atención. En este relato se encuentran confirmadas la mayor parte de las noticias que sucesiva y anticipadamente ha ido dando la *Correspondencia*, pero se añaden algunas particularidades de cuyo conocimiento no queremos privar al público. En la primera conferencia que S. M. tuvo con el señor Bravo Murillo, le manifestó, segun la *España*, que deseaba oír su parecer acerca de dos puntos: el primero, si convendría dar nueva forma al Consejo de ministros; suprimiendo el cargo de presidente, que de hecho quedaría refundido en la Corona cuando fuese preciso dar dirección á las discusiones: el segundo versaba sobre la posibilidad de formar un ministerio con las personas de mayor consideración en cada una de las diferentes fracciones del partido moderado. El señor Bravo Murillo contestando al primer punto dijo que consideraba indispensable la presidencia del Consejo de ministros, y espuso á S. M. las razones en que apoyaba su juicio, y pasando al segundo punto, esplanó sus ideas, contrarias á la reunión en un ministerio de hombres que se hallen discordes entre sí en cuestiones esenciales, concluyendo por manifestar que en tal concepto no podía él formar parte de una combinación, que á su juicio no daría buen resultado.

En la segunda conferencia S. M. manifestó al señor Bravo Murillo el placer que tendría en verle aceptar la cartera de Hacienda teniendo por compañeros á los generales Armero y Pezuela; y S. M. añadió que habiendo consultado la voluntad del general Armero, le había encontrado perfectamente dispuesto á encargarse del ministerio de Marina, siempre que el señor Bravo Murillo renunciase á los proyectos de reforma de 1852.

La contestación del señor Bravo Murillo, segun la *España*, fué la misma que ha sentado la *Correspondencia*; esto es, que no era posible tratar en el día de aquella reforma, por cuanto había desaparecido en su conjunto, estando planteada en parte con las medidas tomadas por el último gabinete. Lo que refiere la *España* respecto á la conferencia subsiguiente de los señores Armero y Bravo Murillo, se sabe ya por las *Hojas autógrafas* que el general Armero basó su sistema político en el cumplimiento exacto de la Constitución de 1845, y que el señor Bravo Murillo deseaba tomar desde luego la iniciativa de dos leyes, una reformando la ley electoral, y otra fijando la suerte de los empleados públicos.

Respecto en la conferencia que hubo en la Real Cámara entre S. M. la Reina y los señores Alcalá Galiano, Bravo Murillo, Armero, Pezuela, Gonzalez Romero y Caveda, la *España* da también algunos detalles desconocidos. S. M. con una precisión y claridad admirables presentó el verdadero estado de las cosas y manifestó en conclusiva que el fraccionamiento en que por desgracia se encontraban los partidos, le había sugerido la idea de formar un ministerio compuesto de personas notables, siendo á juicio de S. M. favorables las circunstancias para la realización de su pensamiento, porque no había pendiente ninguna cuestión importante que atrajera discusiones borrascosas en las Cortes, hasta que se verificara su próximo alumbramiento, y la esperiencia demostrara cuál era la marcha decisiva que convenia seguir. El señor Alcalá Galiano, que fué el primero que usó de la palabra, manifestó que ántes de dar su parecer deseaba oír el de otras personas más autorizadas al presente, y que en último resultado estaba completamente á disposición de S. M.

Las mismas disposiciones manifestó el señor Gonzalez Romero, quien creía necesario esplanar sus opiniones despues de haber pertenecido á un ministerio de marcada significación política. El señor Caveda se limitó á manifestar que no siendo hombre político aplicaba á S. M. se dignase relevarle de todo compromiso; pero habiéndosele respondido que precisamente había sido llamado por sus cualidades administrativas, no insistió declarando que estaba pronto á cumplir los régios mandatos. El general Pezuela creía que se debía dar tregua á las cuestiones políticas, que cada ministro atendiese á su departamento y que él se consagrara á la reorganización del ejército. Que conseguido esto, el trono y la sociedad encontrarían en el ejército el más firme apoyo, y que por lo demás él estaba pronto á seguir las indicaciones de S. M. El Sr. Bravo Murillo dijo que no estaba conforme con el nuevo sistema del general Pezuela, lo que dió lugar á que ese replicase que no había espuesto ningún sistema, pues ante todo deseaba atemperarse á las órdenes de la Reina y secundar sus designios. Esta réplica obligó al señor Bravo Murillo á esponer con mayor extensión su sistema, insistiendo en la necesidad de proceder á la reforma electoral y de fijar la suerte de los empleados.

Indicó además su deseo de formar un ministerio de opiniones homogéneas y de conservar el

mayor tiempo posible las Cortes actuales. El general Armero observó entonces que de las esplicaciones dadas se revelaba la existencia de tres políticas distintas, y que la suya consistía en la observancia de la Constitución de 1845 sin paso atrás ni adelante. Por esta manifestación, segun la *España* vió S. M. que era inútil seguir discutiendo y que debía renunciar á la combinación que deseaba, y que consistía en dar el ministerio de la Gobernación con la presidencia al señor Istúriz, el de Estado al señor Alcalá Galiano, el de Gracia y Justicia al señor Gonzalez Romero, el de Guerra al general Pezuela, el de Hacienda al señor Bravo Murillo, el de Marina al general Armero y el de Fomento al señor Caveda.

Poco nuevo hallarán los lectores de la *Correspondencia* en la relación que antecede; pero aun así creemos que merece ser conocido, sino por los datos que suministra, por la confirmación que da á hechos de verdadera importancia. Para concluir dirémos que la *Epoca* haciéndose cargo de la anterior relación de la *España*, dice que el señor Bravo Murillo manifestó, que si bien por ahora, prescindía de su pensamiento de reforma, resucitaria aquel proyecto político cuando sus colegas de gabinete y aun las Cortes se hubiesen convencido de la imposibilidad de marchar con el sistema actual, cosa que rechazada por el señor Armero, ha formado la causa de la profunda disidencia entre este y el señor Bravo Murillo.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

## Alcance.

Por vía de Alcudia, en cuyo puerto fondeó ayer mañana el vapor *Mahones*, procedente de Barcelona, recibimos periódicos de aquella capital que alcanzan al miércoles 28 del corriente. De ellos tomamos las siguientes

## Noticias nacionales.

MADRID 23 DE OCTUBRE.

Ha llegado á Madrid el señor don Joaquín Aguirre, ministro de Gracia y Justicia que fué del gabinete Espartero-O'Donnell.

con el triple motivo de solemnizar el alumbramiento de S. M. la Reina, la estancia en Madrid de los Duques de Montpensier y la venida á esta corte, anunciada por la *Correspondencia* del archiduque Maximiliano de Austria casado recientemente con la princesa Carlota de Bélgica, quienes se han propuesto pasar la luna de miel en un largo viaje por la monumental y poética España.

Noticias particulares recibidas de Lisboa dan la triste nueva de que la fiebre amarilla sigue su marcha ascendente, escogiendo sus víctimas en los barrios más poblados y aristocráticos. Esto produce gran alarma.

La *Peninsula* anuncia que el señor Bravo Murillo saldrá en breve para Paris. Nuestras noticias son que efectivamente el señor Bravo Murillo tiene resuelto salir para Francia, pero que aun no fijado el momento de su partida. De todos modos no faltará en Madrid para la época en que se abran las Cortes.

Anteayer como anunciábamos que iba á suceder, dieron principio los anunciados ejercicios doctrinales de las tropas de esta guarnición en la dehesa de Amaniel. A la una y media de la tarde se presentó el Esco. Sr. Capitan general con su Estado mayor, y recorrió el frente de la formación que se componía de ocho columnas de batallón paralelas y organizadas en dos brigadas á las órdenes de los coroneles de los regimientos de infantería, Príncipe y Princesa, señor Ozariz y Quirós.

Los cuerpos de infantería que concurrieron á la formación eran dos batallones del Príncipe, dos de la Princesa, dos de ingenieros, uno de América y el de cazadores de las Navas. Tanto su aspecto marcial como su precisión en las evoluciones, nada dejaron que desear. El día fué uno de los mejores de otoño en Madrid. Las tropas se retiraron del Campo á las cuatro y media con los numerosos espectadores que presenciaron las maniobras.

El príncipe Luis Luciano Bonaparte, salió en efecto de Bayona el 17, acompañado, segun dice el *Irrurac-bat*, de su ayudante Mr. Kagliari y del Sr. Uriarte, ilustrado sacerdote y escritor vascongado, despues de haber tenido en aquella ciudad varias conferencias filológicas. La ruta que seguirán es: Behovia, Vera, Elizondo, Pamplona, Vitoria, Ochandiano, Ubidea, Arratia, Orozco, Bilbao, Guernica, Durango, para llegar el 31 de este mes á San Sebastian.

En Madrid ha sido muerto y consumido el enorme toro que mandó a la Exposición la casa-modelo de agricultura de la provincia de Alava. Aquel hermoso animal, originario de la ganadería de Duran, ha pesado 84 arrobas, 7 libras.

El Gobernador civil de Madrid, Sr. Bermudez de Castro, ha revocado las órdenes que existían y que prohibían dar señales de desaprobación contra los cantantes del régio coliseo. De hoy en adelante será permitido silbar lo mismo que aplaudir, siempre que al ejercer este derecho no se comprometa el orden público.

La orden para la paga general del mes de octubre, se expedirá fijamente en el día acostumbrado todos los meses, pues tanto en Madrid como en las provincias sobran los fondos necesarios para cubrir religiosamente esta obligación.

Han salido de Cádiz, a bordo del vapor-correo *Vigo*, catorce PP. Escolapios, nueve de ellos sacerdotes y cinco operarios, que van a establecer en la isla de Cuba dos colegios de enseñanza, uno en Guanavacoa y otro en Puerto-Príncipe. El de Guanavacoa será también escuela normal de maestros, y acaso se abrirá otra en Bayamo. Llevan por jefe al Reverendo P. José Jofre de María Santísima, sacerdote muy respetable por su ilustración y virtud.

*Idem 24.*

S. M. la Reina accediendo a las súplicas de un artista muy conocido en España y el extranjero, y deseando tender su mano protectora a todos los artistas de mérito, ha encargado a aquel la construcción de un manto régio, histórico y monumental cuya obra, según el proyecto del artista, representará en signos y geroglíficos la historia de diez siglos. Concluida la obra ningún soberano de Europa poseerá un manto tan rico ni tan bien caracterizado.

Por un nuevo conducto autorizado, por el periódico conservador el *Estado*, se ha venido a desmentir que los periódicos moderados hayan celebrado junta alguna para coligarse contra el ministerio Armero-Mon. El *Estado* y la *Crónica* dicen, como lo ha dicho la *España*, que no se ha pensado en semejante junta.

La *Crónica*, periódico conservador, dice hoy que no consideraría quebrantada la doctrina consagrada por el anterior ministerio aconsejara a S. M. la disolución del Congreso en el caso de que no tuviese mayoría en él, pero exige para dar su aprobación a esta medida que llegue a existir verdadera y probada divergencia entre el ministerio y las Cortes, sobre puntos graves de gobierno.

El movimiento de tropas que hace pocos días se advirtió hacia la provincia de Leon, para donde salieron fuerzas de Burgos, y aun creemos que de Valladolid, tuvo por causa, ya que hoy puede revelarse sin temor, haber recibido el gobierno avisos de que los hombres de ideas avanzadas de aquella provincia, puestos de acuerdo con algunos emigrados en Portugal, trataban de aprovechar la primera ocasión favorable para lanzarse al campo proclamando sus principios.

El gobierno avisó por el telégrafo de lo que se le había informado a las autoridades de la provincia; pero así la civil como la militar dieron al gobierno las mas completas seguridades acerca del particular.

Nadie ha sido molestado, y ninguna persona sensata abriga temores en la provincia de Leon de que pueda alterarse la tranquilidad pública. Los que han figurado en los pronunciamientos anteriores carecen ahora de elementos; y ademas no han olvidado que las promesas de cooperación que les hicieron en otras ocasiones sus correligionarios políticos de las provincias limítrofes, no se realizarán.—De la misma seguridad debe participar ya el gobierno.

Ayer tuvo una larga conferencia el Sr. Martínez de la Rosa con el Presidente del Consejo de ministros.

De un notable artículo que publica hoy el *Diario Español*, se deduce que el gabinete tiene confianza de que sus principios liberales y conservadores encuentren leal acogida en el actual Congreso de diputados.

Hoy, a las seis de la mañana, ha llegado a Madrid el Sr. Mon. Dos horas después de su llegada se le ha visto salir de casa y recorrer las de algunos hombres importantes del partido moderado. De los pasos dados por el Sr. Mon, y de lo poco que ha traspirado al público de las conferencias que ha tenido, se deduce que el Sr. Mon participa del anhelo demostrado por S. M., de plantear una política tan liberal como permitan los principios conservadores, de existir dentro de estos principios y de asociar a su obra a hombres que figurando en las diversas fracciones del parti-

do moderado, participen de sus patrióticas aspiraciones.

El señor Mon, después de haber conferenciado mas de una vez con el señor Armero, ha sido recibido por S. M. a las cuatro y media de la tarde. La conferencia del señor Mon con S. M. duraba a las seis y debía prolongarse, supuesto que bajó orden de la Reina para que se retirasen los carruajes preparados para que fuese S. M. hoy, como todos los sábados, al templo de Atocha. Conocemos los nombres todos de las personas que se dicen señaladas para entrar en el gabinete; pero espresamente los llamamos por no esponernos a errar, cosa que en los momentos presentes sería bien fácil.

Existe una polémica muy curiosa entre el *Times* de Londres y el *Constitucional* de París sobre cual de estas dos naciones representa en la actualidad el espíritu liberal del mundo. El *Constitucional* sostiene que en estos momentos la nación que se encuentra a la cabeza de las ideas liberales, según la opinión de los pueblos europeos, es la Francia.

El señor brigadier don José de la Gandara ha sido nombrado coronel del regimiento de Cantabria, de guarnición en Galicia.

La institución religiosa denominada *Conferencia de San Vicente de Paul*, se va extendiendo paulatinamente por toda España. En la ciudad de Palencia cuenta ya con 33 afiliados que socorren diariamente a 35 pobres.

El general Concha acaba de decretar el establecimiento en la Habana de un observatorio meteorológico, aspiración antigua de los sabios de Europa. El general Concha ha nombrado director de este observatorio al sabio D. Andres Peey, quien se halla actualmente en Bruselas entendiéndose con M. Quefelet acerca del modo de establecer el observatorio sobre las bases acordadas en 1853, en el congreso meteorológico. El Sr. Peey se propone ademas, colocar diversas estaciones en otros puntos de la isla de Cuba, y si es posible en otras Antillas. Cuando las comunicaciones telegráficas de la Habana con la Florida estén expeditas, y las de los Estados Unidos con la Europa, será fácil reunir las observaciones hechas en aquel primer punto con las que publica en el *Monitor* relativas a la Francia y otras naciones Mr. Leverrier. El observatorio meteorológico de la Habana, por la posición geográfica y comercial de esta isla, parece destinado a servir de centro para la transmisión de las observaciones climatológicas del Nuevo Mundo con el antiguo.

Ya hubiera dado su fallo el Jurado nombrado para la exposición agrícola, sino hubiese sido llamado a dar su dictamen sobre un tan inmenso número de artículos, especialmente de los productos de la tierra. Solo en vinos se han presentado mas de 4200 muestras.

El general Ortega ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Egea de los Caballeros.

El heroísmo y la abnegación de nuestros bravos marinos acaba de ser recompensado por varios monarcas extranjeros.

S. M. el emperador de los franceses se ha dignado agraciarse con la medalla de honor de segunda clase, de oro, a don Honorato Sureda, capitán del falcucho guarda-costas *Delfin*, de la matrícula de Mallorca, y a don Ramon Boggio, capitán del *Lebrel*, de la matrícula de Cartagena, en recompensa de los servicios que prestaron a la tripulación del buque mercante francés *Albines et Marie*, que naufragó en la costa de Tánger. También han condecorado con la medalla de honor de primera clase, de plata, a don Santos María Pego, guarda del faro de Cádiz, con motivo de los auxilios que prestó al buque mercante francés *Clemence*, y por iguales servicios dispensados a la tripulación del *Lévrier*, ha concedido la misma medalla a don Antonio Sanchez Lopez, cabo del resguardo de Haro; don Lorenzo Borrás Morla, don Vicente Lopez Lacable y don Dámaso Salgado Lomas, empleados en el ramo de aduanas.

S. M. el emperador de Austria ha nombrado caballero de la orden de Francisco José a don José Borrás, teniente de alcalde de la villa de Oliva, y a don Juan de Dios y Ayala, teniente de carabineros del resguardo, en premio del socorro que prestaron a la goleta austriaca *Hebe*, que naufragó en la costa de Oliva.

Ha sido repuesto en la comandancia general de Leon el señor brigadier Muñoz, avecinado en la misma provincia, y que había sido separado por el ministerio anterior. El digno brigadier Hore, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado a la plaza de Santoña.

*Partes telegráficas particulares.*

Madrid, domingo, 25 de octubre.

La *Gaceta* no contiene cosa alguna de importancia.

Las *Hojas autógrafas* dicen que Mon viene animado de iguales sentimientos que los manifestados por S. M. la Reina respecto a la formación del ministerio, esto es, la unión de todas las fracciones conservadoras.

En el Bolsin estuvieron los fondos a iguales precios que ayer.

Madrid, lunes, 26 de octubre.

La *Gaceta* publica los Reales decretos siguientes:

Nombrando ministro  
De Estado, MARTINEZ DE LA ROSA.  
De Gracia y Justicia, CASAUS.  
De Hacienda, MON.  
De Marina, BUSTILLOS.  
De Gobernación, BERMUDEZ DE CASTRO.  
De Fomento, SALAVERRIA.  
Gobernador de Madrid, marqués de CORBERA.

El general ARMERO conserva la presidencia.

Madrid, lunes 26 de octubre.

La *Gaceta* declara que los espósitos adoptados no invalidan las exenciones para el reemplazo del ejército en favor de los hijos de viuda.

*Bolsa de hoy.*

Consolidados, 39-35.

Diferida, 27-15. Dinero.

Madrid, martes, 27 de octubre.

El Gobierno manda a los gobernadores que activen los trabajos de Estadística.

*Bolsa de hoy.*

Consolidados, 39-55; 39-50.—Diferida, 27-20.—Publicados. En consolidados hay dinero a 39-55.

(*Diario de Barcelona.*)—Francisco Lopez.

## Noticias extranjeras.

*Partes telegráficas particulares.*

Paris, lunes, 26 de octubre.

El príncipe de Prusia ha publicado un manifiesto en que promete gobernar con arreglo a la Constitución: pide obediencia por parte de los súbditos, y anuncia que conservará los ministros actuales.

El Rey de Prusia irá probablemente a habitar Stolzenfelds, en el Rhin.

*Nueva York 14.*—La crisis monetaria es completa. Todos los bancos de Nueva York y Boston han suspendido sus pagos.

*Bolsa de hoy.*

3 por 400 frances, 66-60.—4 1/2 por 400 id., 90-25.—Interior español, 38.—Diferida, sin cotizar.

Londres 26.—Consolidados ingleses, 88 5/8.—Diferida española, sin cotizar.

Marsella, lunes, 26 de octubre.

Se han recibido importantes noticias de la India por la vía de Alejandría.

La ciudad de Delhi fué tomada el 14 de setiembre por los generales Havelock y Outram, pero los ingleses estaban diezmadados por la falta de víveres. La ciudad se encontraba desierta, pues las familias habían salido antes del asalto. El ejército indígena ha vuelto a bloquear de nuevo la plaza. Actualmente ingleses é insurgentes están exasperados.

Paris, martes, 27 de octubre.

Londres 27.—La plaza de Delhi fué tomada el 20 de setiembre. Por ambas partes ha habido pérdidas considerables. Los ingleses la han tenido de 40 oficiales y 600 hombres entre muertos y heridos. Los insurgentes hicieron una resistencia desesperada. El rey de Delhi pudo escapar.

*Bolsa de hoy.*

3 por 400 frances, 67-85.—4 1/2 p. dem, 90-75.—Interior español, 37 5/8.—Diferida sin cotizar.

Londres 27.—Consolidados ingleses, 88 7/8.—Diferida española, 25 5/8.

Marsella, martes, 27 de octubre.

Se han recibido noticias de Bombay del 5. El parte de ayer se ha confirmado todo, a excepción de la presencia de los generales Havelock y Outram en la toma de Delhi. El general Wilson, reducido ya últimamente a 5,000 hombres, perdió 60% en el asalto. Dentro de la ciudad hubo 14 combates continuos en el espacio de seis días. El Rey de Delhi está acampado a dos leguas la plaza.

El general Havelock pasó el Ganges el 19 de setiembre, marchando hacia Lucknow. Todo el reino de Uda se ha armado para oponerse a su paso.

El jefe indígena Gya saquea a los santhuales y tiene alarmada toda la provincia.

Se han amotinado dos regimientos de los insurgentes.

En el Punjab, Decean, Madrás y Calcuta reina completa tranquilidad.

El general Campbell ha enviado 5000 hombres contra Gya.

El papel de la Compañía pierde un 39 por ciento.

(*D. de Barcelona.*)—Francisco Lopez.

## Palma 30 de octubre.

### Boletín religioso.

SAN NEMESIO Y SAN QUINTIN MARTIRES.

*San Nemesio diácono, que con su hija santa Lucila virgen fueron degollados en Roma por mandato de Valeriano el día 25 de agosto, a cuyos sagrados cuerpos dió sepultura el papa san Esteban; y por haberlos trasladado en este día el papa san Sisto a la via Appia, se fijó en él su fiesta. El papa Gregorio V les dió mas honorífica sepultura en la iglesia de Santa Maria la Nueva, junto con los santos Sinfronio, Olimpio, Tribuno, Exuperia su muger y Teodulo su hijo, a los que bautizó el precitado san Esteban, obteniendo después la corona del martirio.*

*San Quintin, natural de Roma, de familia patricia, el cual murió por Cristo en la ciudad de San Quintin de Francia en el imperio de Maximiano; siendo hallado cincuenta y cinco años después su santo cuerpo sin género de corrupcion, mediante la revelacion de un parainfo celestial.*

### CULTOS.

*Mañana sábado*

En la Catedral se celebrará la solemne misa de rogativa para que el Altísimo conceda un feliz alumbramiento a S. M. la Reina.

### Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana don Antonio Cárlos.

Parada, hospital y provisiones Luchana.  
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

*Rifa del mes de octubre de 1857.*

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes.

Suertes.	Números.
1 <sup>a</sup>	Cieca libras mallorquinas . . . . . 7812
2 <sup>a</sup>	Cincuenta id. id. . . . . 7152
3 <sup>a</sup>	Veinte y cinco id. id. . . . . 5070
4 <sup>a</sup>	Diez id. . . . . 8184
5 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 746
6 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 2924
7 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 7405
8 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 5516
9 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 8472
10 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 8455
11 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 10798
12 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 8174
12 <sup>a</sup>	Otras diez id. . . . . 7248
	Aproximaciones. . . . . 7814
	7815

Palma 28 de octubre de 1857.—José Mir, y Ferrer, vocal secretario.

SEGUROS MÚTUOS DE QUINTAS.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo de Milicias provinciales en la casa 25 manzana 45 calle de San Francisco de Asis, donde se dan gratis los prospectos.

**PAQUETE DE VAPOR**

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el martes 3 de noviembre a las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

El *Mallorquin* llegó felizmente a Barcelona el miércoles a las 7 de su mañana, y no estará de vuelta hasta mañana sábado 31 del que corre.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BARATURA SIN ENGAÑO.

Cueros de lana, patenes, paños, última moda, cueros algodón, tela de hilo colores oscuros que por su baratura puede usarse para forros, chalecos de tartan en corte, camisas de color finas y ordinarias, papel holandés satinado para cartas, idem medio holandés; idem cuarto español superior, plumas de acero y de ave, cajas de cristal y carton para alhajas, calendarios de tres clases para 1858, y otros artículos á precios tan cómodos como son las estampas extranjeras en historias á real de vellón cada estampa. Comision de ventas plaza de Cort frente á la cárcel, tienda.

## GRAN NOVEDAD.

### ESCELENTE SURTIDO DE PAÑUELERÍA.

El Comisionado en la PAÑUELERÍA BORDADA DE CHINA tiene el honor de avisar al público que habiendo vendido la mayor parte del surtido en dicho artículo ha hecho venir otro nuevo y de ÚLTIMA NOVEDAD con grandes ROSAS primorosamente trabajadas con RICAS SEDAS DE TORZAL, siendo tal su bordado que iguala ó se desconoce el revers del derecho, en términos que no es posible advertir donde concluye una hebra de torzal en su delicado trabajo no conocido hasta el día. En la GRAN FONDA DE LAS CUATRO NACIONES tiene su depósito el que tiene la satisfacción de ofrecer en el cuarto principal, número 32.

## GRAN BARATO DE PAÑOS.

PLAZA DE S. FRANCISCO NÚMº 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadrillos para trajes de caballero: idem satenes negros. idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodón: idem tartan para forros.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



### Píldoras Holloway,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su acción.

## Tablones de superior calidad.

Se están esperando dos grandes buques noruegos cargados de tablones madera roja de superior calidad, procedentes de los principales puntos de Suecia, y mejores que los que se han recibido hasta ahora: se espenderán sobre el muelle á doce duros y medio la docena.

## Gran surtido de estampas.

MR. MARIGNAC

acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños en negro y de color, una hermosa colección de estampitas caladas para devocionarios, delanteras de chimenea del mejor gusto, y tambien una gran colección de grabados antiguos de los mejores autores, estereóscopos de los mas modernos y mejores que hasta el día hayan parecido con un surtido de vistas y grupos del mejor gusto; fotografías grandes para cuadros. Todos estos géneros se venden á precios equitativos; igualmente un buen surtido de mapas de Dufour, á 4 rs. uno. Atlas de 14 mapas, á 24 rs., y una colección de buques pintados de todas clases y tamaños.

El despacho se hallará abierto todos los días en la casa de madera que acaba de construirse en

la cuesta nueva de la Pescadería, junto al Teatro, y solo permanecerá en esta hasta últimos del mes de noviembre próximo.

AL PÚBLICO.

Los padres, tutores y demas encargados de mozos que han de entrar en el próximo sorteo de

Provinciales y quieran entrar en concordia, se avisarán con D. Gerónimo Forteza, que vive en la plazuela de las Copiñas.

## LA PALMESANA.

Este establecimiento anunciado ya desde su apertura bajo la razon de los señores Ridaura, Gisbert y compañía, tiene la satisfacción de recibir constantemente las mas cumplidas manifestaciones de confianza y crédito en los géneros por parte de aquellas personas que se han dirigido á su establecimiento con pedidos de paños, papel y otros géneros de sus mismas fábricas. Ocupados los señores que dirigen dicho establecimiento en proporcionar al público aquellos artículos aceptados por el buen gusto y la moda, reunen en su establecimiento entre el selecto surtido de patenes, cobos, malakoff, esperanzas, bombas, piquetes, cuadros y galones, otro magnífico surtido de tartanes de lana, pañetes para señoras, paños mezclas, satenes, castores, terciopelos, paños cuadros y forros ingleses de varias muestras. Este elegante surtido al por mayor y menor, ha llamado muy particularmente la atención de las personas entendidas y deseamos que el público lo acepte bajo la seguridad de que el buen gusto y la moda caracterizan sus cualidades tan recomendables.

ALQUILERES.—En la calle de la Merced, número 14, casa zaguan, hay unsegundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles: en esta imprenta darán razon.

VENTAS.—El maestro Francisco Bestart, que vive en el número 9, calle de can Oliva, tiene algunas puertas sin usar y otras usadas para vender.

AL PÚBLICO.

En la librería de este periódico hay varios tomos entretenidos de la Historia de España por Lafuente. Se suplica al suscriptor á quien pertenezcan se sirva pasar á recogerlos.

VENTAS.—Se desea vender una algorfa situada en el punto mas céntrico de esta ciudad, valuada en 1450 libras moneda del pais. Para el ajuste dará razon el Sr. Campins que vive en la calle ancha de la Merced, número 37.

VENTAS.—Se vende una hermosa mesa de villar acabada de construir recientemente. En esta imprenta darán razon.

— En la agencia de negocios de J. Salvà y compañía darán razon de quien desea vender un caballo y una tartana valenciana en buen estado de servicio, advirtiendo que se cederá todo á un precio sumamente módico.

AL PÚBLICO.

La persona que desee adquirir un predio en el término de Puigñüent, de estension de 56 cuarteradas y un cuarton, con casa rústica y un manantial, cuya propiedad tiene labrantía poblada de olivos, algarrobos y parte de bosque, acuda á la casa habitacion de D. Mateo Bordoy, frente el pórtico de Santo Domingo, para tratarse de la venta.

## Tienda de vidrios planos,

PLAZA DE CORT, NÚM. 34.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos que dan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

ALQUILERES.—En el zaguan nuevamente construido contiguo al horno del Call hay dos pisos para alquilar.

VENTAS.—En la calle de la Carnicería, man-

zana 68, número 19, casa de Jaime Pericas, se venden palos de sibina para atar almendros, y otros de mayores dimensiones, útiles para fabricar bous de molino.

## LIBRERÍA DE GUASP.

(VÉNDESE.)

## CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

## MALLORGA, MENORGA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

# 1858,

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MARINA DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

## CUARENTA HORAS

QUE HAN DE CELEBRARSE EN PALMA

EN EL AÑO DE 1858,

juntamente con el MÉTODO DE VISITAR Y ADORAR Á JESUS SACRAMENTADO, que practicaba seis veces al día y enseñaba á sus compañeras en la casa de recogidas de la Piedad de Palma de Mallorca la venerable SOR MARÍA ROSA DEL CORAZON DE JESUS ántes VIAU, religiosa profesa del orden de la Compañía de María santísima en el monasterio de Aviñon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.—EDITOR, DIONISIO VIDAL.